EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ENTIDAD: PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

FUNCIONARIO EVALUADOR: Doctor Rosa

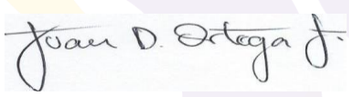
FECHA DE EVALUACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2023.

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para la **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADO PARA EL ÁREA JURÍDICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA** Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **RODOLFO ALFREDO SANDOVAL ARENAS,** de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Estudios	Profesional en Derecho	Cumple
Idoneidad	El Oferente **RODOLFO ALFREDO SANDOVAL ARENAS** acredita ser profesional de conformidad a lo exigido en el estudio previo	Cumple
Experiencia	Certificar experiencia de 3 años con empresas públicas en asesorías jurídicas.	Cumple
Económicos	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000.000,00) M/cte los cuales se cancelarán en OCHO pagos, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000)	El valor de la propuesta se ajusta al C.D.P.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con **RODOLFO ALFREDO SANDOVAL ARENAS,** por un valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($28.000.000,00) M/cte.



JUAN DAVID ORTEGA JIMÉNEZ
Personero Municipal